

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

**Órgano:** OFICINA REGIONAL LIMA  
**Unidad Orgánica:** SUB DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO ORL  
**Cargo Estructural:** No aplica  
**Clasificación :** No aplica  
**Nombre del cargo / puesto:** ENFERMERO/A (01 PLAZA)  
**Dependencia jerárquica:** JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO  
**Puestos a su cargo:** No aplica

**CONVOCATORIA PROCESO CAS DE REEMPLAZO N° 007 - 2024-INPE/UE-0018 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**SECCIÓN: FUNCIONES**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención de enfermería a la población penal usuaria del Programa de Control de Tuberculosis, Enfermedades de Transmisión sexual - VIH de acuerdo a la normatividad institucional y del ente rector en salud vigente.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Brindar atención diaria de enfermería en el cuidado al paciente en riesgo o afectado por tuberculosis y/o comorbilidades relacionadas entre la PPL del Establecimiento Penitenciario de Hualar de acuerdo a la Norma Técnica Vigente.  
 Realizar la búsqueda y captación activa de casos probables de tuberculosis entre al población penal  
 Administrar los tratamientos de forma supervisada y directamente observada de acuerdo a la indicación médica.  
 Armar expedientes de tratamiento para el comité de Retratamiento (CRER) para pacientes drogoresistentes.  
 Brindar educación sanitaria y orientación a la PPL usuaria del Programa de Enfermedades de Transmisión Sexual - VIH  
 Monitorear los casos de pacientes en abandono TAR y promover su retención con apoyo del equipo multidisciplinario.  
 Realizar el reporte mensual de pacientes VIH en TAR formato MINSa y su envío a la DIRIS Lima Norte.  
 Registrar las atenciones en el cuadro de reporte diario y/ otras similares (cuaderno de registro de atenciones diarias, tarjetas, Historia clínica, etc ) según Norma Técnica vigente.  
 Organizar las actividades de tamizaje para el diagnóstico de ETS-VIH en la población penal en coordinación con el equipo multidisciplinario.  
 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto /área.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO**

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):

Temporal

Permanente

No aplica

**SECCIÓN: REQUISITOS**

**FORMACIÓN ACADÉMICA (sustentar con documentos)**

**A.) Nivel Educativo**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

Egresado(a)  
 Bachiller  
 Título/ Licenciatura  
 Maestría  
 Egresado  Titulado  
 Doctorado  
 Egresado  Titulado

LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

SI  No  
 ¿Requiere habilitación profesional?  
 SI  No

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Requieren documentación sustentadora):**

Conocimiento en el manejo de Estrategias Sanitarias de Tuberculosis, VIH, no Transmisibles y otros, conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias, conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

**B.) Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

NO APLICA

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
(Otros)	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

**EXPERIENCIA (sustentar con documentos)**

**Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

2 AÑOS

**Experiencia laboral específica**

A.) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia.

2 AÑOS

B.) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):.

2 AÑOS (en el nivel auxiliar o asistente)

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Dinamismo, productividad, responsabilidad, confidencialidad, toma de decisiones, manejo de situaciones de crisis y trabajo en equipo

**REQUISITOS ADICIONALES**

Haber realizado el SERUMS ( no se contabiliza como tiempo de experiencia) (acreditar con resolución SERUMS).

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN DE VACANTES ADJUNTAS
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 27 DE DICIEMBRE DEL 2024 (Sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACION	Remuneración: S/. 4,000.00 /Decreto Supremo 311-2022- EF: S/. 64.19 / DS 313-2023-EF: S/. 50.00 - Total : S/. 4,114.19 Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

**DISTRIBUCIÓN DE VACANTES A NIVEL DE LA OFICINA REGIONAL LIMA**

CARGO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	N° VACANTES
LICENCIADO EN ENFERMERÍA	EP. ANCON I	01
TOTAL		01

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**  
**CONVOCATORIA CAS N° 007-2024-INPE/UE.018 - ENFERMERO/A (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	OFICINA REGIONAL LIMA
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 27 de diciembre 2024 (Sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 4,000.00 /Decreto Supremo 311-2022- EF: S/. 64.19 / DS 313-2023-EF: S/. 50.00 -Total : S/. 4,114.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador)

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Conformación de Comité de evaluación	RD N° 182-2024-INPE/ORL	Equipo de Recursos Humanos
2 Registro de la convocatoria en el Portal Virtual de Talento Perú - SERVIR: <a href="http://www.servir.gob.pe/talento-peru/">www.servir.gob.pe/talento-peru/</a>	27/06/2024	Equipo de Recursos Humanos
3 Publicación de la Convocatoria en el portal institucional: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	Del 28/06/2024 al 11/07/2024	Equipo de Recursos Humanos
4 Presentación de hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Av. Abancay cuadra 05 S/N Edificio Anselmo Barreto León 4to piso, en el cercado de Lima – Lima.Desde las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. , el único día de recepción No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	12/07/2024	Mesa de Partes de la Oficina Regiona Lima - INPE
<b>SELECCIÓN</b>		
5 Evaluación Curricular	Del 15/07/2024 al 16/07/2024	Comité de Evaluación
6 Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	17/07/2024	Equipo de Recursos Humanos
7 Entrevista Personal Presencial	Del 18/07/2024 al 19/07/2024	Comité de Evaluación
8 Publicación de Resultado final: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	22/07/2024	Equipo de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
9 Suscripción de Contrato	23/07/2024	Equipo de Recursos Humanos
10 Inicio de labores	24/07/2024	Equipo de Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)
2. LOS POSTULANTES DEBERÁN PRESENTAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS EN LA DIRECCIÓN LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)
4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCIÓN PENAL.
5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.